

## **Resolución sobre la protección de la democracia en Armenia**

- Recordando el compromiso de defender los principios democráticos, los derechos humanos y el Estado de Derecho,
- Reconociendo que la obstrucción para la participación de Armen Ashotyan, Vicepresidente del Partido Republicano de Armenia, en un evento político internacional es un ataque a la democracia participativa,
- Destacando la importancia en el sistema político multipartidista para fomentar una sociedad inclusiva,
- Destacando que las relaciones internacionales son un escenario crucial de actividad de cualquier fuerza política para permitir la cooperación, el diálogo y la promoción de objetivos que compartimos,

La IDC - CDI:

- Condena la invención de causas penales por razones políticas, considerándolas inaceptables y contrarias a los principios de la Justicia y el Estado de Derecho.
- Afirma firmemente que la decisión adoptada aplicando la ley de perseguir casos por motivos políticos contra opositores es una manifestación de presión sobre los competidores políticos, esto contradice directamente los valores y principios democráticos que deberían guiar a las instituciones.
- Destaca la importancia de que los órganos encargados de hacer cumplir la ley tienen que mantener la imparcialidad en sus acciones.
- Hace un llamamiento a las autoridades de Armenia para que pongan fin de inmediato la práctica injustificada de utilizar causas penales con fines políticos;
- Expresa su plena solidaridad con el Partido Republicano de Armenia (RPA) y se mantiene unido en la defensa de la libertad política.
- Reafirma que no deben obstaculizarse las actividades de los opositores políticos, ya que la competencia de igual a igual y leal es sano para un entorno político saludable;
- Sigue participando activamente en la promoción de los valores democráticos, la defensa de la integridad del proceso político y el avance de los derechos humanos así como las libertades fundamentales en Armenia y en el resto del mundo.